

## REGLAMENTO QUIROGA TRAIL CHALLENGE 2026

28 DE FEBRERO Y 1 DE MARZO DE 2026

El Concello de Quiroga y el Montouto Club de Montaña organizan la 12ª edición del Circuito QUIROGA TRAIL CHALLENGE, carrera por montaña que se desarrolla en el Xeoparque Montañas de O Courel y la Montaña do Lor.

### DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS

#### 28 de Febrero:

**ULTRA CASTELOR 65 Km:** carrera a pie en SEMI-AUTOSUFICIENCIA de 65 kilómetros, con 4050 metros de desnivel positivo y 4050 metros de desnivel negativo.

**ULTRA CASTELOR 57 Km:** carrera a pie en SEMI-AUTOSUFICIENCIA de 57 kilómetros, con 3.600 metros de desnivel positivo y 3.600 metros de desnivel negativo.

**MARATÓN CASTELOR 42 Km:** carrera a pie en SEMI-AUTOSUFICIENCIA de 42 kilómetros, con 2300 metros de desnivel positivo y 2300 metros de desnivel negativo.

**TRAIL DO LOR 35 Km:** carrera a pie en SEMI-AUTOSUFICIENCIA de 35 kilómetros, con 2400 metros de desnivel positivo y 2400 metros de desnivel negativo.

**TRAIL DO LOR 29 Km:** carrera a pie en SEMI-AUTOSUFICIENCIA de 29 kilómetros, con 2000 metros de desnivel positivo y 2000 metros de desnivel negativo

**MINITRAIL DO LOR 17 Km:** carrera a pie en AUTOSUFICIENCIA de 17 kilómetros, con 1250 metros de desnivel positivo y 1250 metros de desnivel negativo.

**A CARREIRIÑA DO LOR 9 Km:** carrera a pie en AUTOSUFICIENCIA de 9 kilómetros, con 600 metros de desnivel positivo y 600 metros de desnivel negativo.

#### 1 de Marzo:

**TRAIL DO CASTELO 26 Km:** carrera a pie en SEMI-AUTOSUFICIENCIA de 26 kilómetros, con 1650 metros de desnivel positivo y 1650 metros de desnivel negativo.

**MINITRAIL DO CASTELO 17 Km:** carrera a pie en SEMI-AUTOSUFICIENCIA de 17 kilómetros, con 1100 metros de desnivel positivo y 1100 metros de desnivel negativo.

**A CARREIRIÑA DO CASTELO 10 Km:** carrera a pie en AUTOSUFICIENCIA de 10 kilómetros, con 400 metros de desnivel positivo y 400 metros de desnivel negativo.

**ANDAINA DO CASTELO C 17 Km:** Caminata a pie en AUTOSUFICIENCIA de 17 kilómetros, con 1100 metros de desnivel positivo y 1100 metros de desnivel negativo.

**ANDAINA DO CASTELO 10 Km:** Caminata a pie en AUTOSUFICIENCIA de 10 kilómetros, con 400 metros de desnivel positivo y 400 metros de desnivel negativo.

#### 1 de marzo

En circuito, de manera obligatoria, deberá realizarse la siguiente combinación de etapas:

**DESAFIO ULTRA ATRIUM VITIS (ULTRA DO LOR 65 KM + MINITRAIL DO CASTELO 17 KM): 82 KM**

**CIRCUITO ULTRA CASA DE OUTEIRO (ULTRA DO LOR 57 KM + MINITRAIL DO CASTELO 17 KM): 74 KM**

CIRCUITO MARATON FINCA MILLARA (MARATON DO LOR 42 KM + MINITRAIL DO LOR 17 KM): 59 KM

CIRCUITO MAXI TRAIL FISIOSPORT (MAXITRAIL DO LOR 35 KM + TRAIL DO CASTELO 29 KM): 64 KM

CIRCUITO TRAIL FISIOSPORT (TRAIL DO LOR 29 KM + TRAIL DO CASTELO 226 KM): 63 KM

CIRCUITO MINITRAIL BODEGAS EDV (MINITRAIL DO LOR 17 KM + MINITRAIL DO CASTELO 17 KM): 34 KM

CIRCUITO CARREIRIÑA CASA DO ESTANCO (A CARREIRIÑA DO LOR 9 KM+A CARREIRIÑA DO CASTELO 10 KM): 19 KM

La participación en cualquiera de las pruebas conlleva la aceptación del presente reglamento y de la ética de la carrera publicados por la organización en el mismo.

La Quiroga Trail Challenge se basa en una ética y unos valores esenciales que comparten corredores, patrocinadores, voluntarios y organizadores:

- No abandonar desechos en la naturaleza, utilizar los contenedores.
- Respetar la flora y la fauna.
- Seguir estrictamente el recorrido balizado sin utilizar atajos.
- El marcaje del recorrido será recogido el día de la prueba, si es posible, o en los días posteriores.
- No utilizamos plásticos en el balizaje y todos los elementos son reutilizables.
- La limpieza del recorrido se realizará mediante los escobas de la prueba.

Aconsejamos a los participantes estar en muy buena condición física y tener experiencia en este tipo de pruebas, sería muy aconsejable que antes de la participación en el evento realizarán los reconocimientos médicos necesarios para realizar este tipo de pruebas o, al menos, una consulta médica indicando el tipo de práctica que se va a realizar para que su médico pueda aconsejar los reconocimientos y/o pruebas necesarios en relación al esfuerzo descrito.

Los participantes tienen que estar preparados para gestionar unas condiciones de carrera, a veces, difíciles y un estado físico y/o mental derivados de un gran agotamiento.

## 1.-PARTICIPANTES

Los itinerarios transcurren por terreno de montaña del Xeoparque Montañas do Courel, zona protegida Red Natura 2000 por pistas, caminos y sendas.

Cada participante debe ser plenamente consciente de la longitud y dificultad de la prueba, que se desarrollará en parte de noche, en invierno y bajo posibles condiciones climáticas de frío, lluvia, viento y nieve. Por tanto, deben asegurar que su indumentaria, calzado, así como las condiciones físicas del participante, sean los más apropiados para realizar la prueba.

Una vez el participante realiza la inscripción exime a la organización de cualquier responsabilidad derivada del no cumplimiento de este reglamento y de las recomendaciones hechas por la organización, además de cualquier accidente durante el transcurso de la prueba. (VER DOCUMENTO DESCARGA DE RESPONSABILIDAD).



## DECLARACIÓN RESPONSABLE

El participante en el momento de formalizar su inscripción, por cualquiera de los medios dispuestos por la organización, para la prueba deportiva denominada QUIROGA TRAIL CHALLENGUE, en cualquiera de sus modalidades, que se celebrará el 28 de febrero y 1 de marzo de 2026 en Quiroga

DECLARA que ha leído, entiende y está CONFORME con lo siguiente:

1. Que conoce y se compromete a cumplir íntegramente las reglas que regulan la misma y que están recogidas en el REGLAMENTO oficial de la carrera.
2. Que goza de buena salud general y está capacitado para la práctica deportiva, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en la misma. Así mismo, es consciente de que este tipo de competiciones, al desarrollarse en el medio natural, en lugares de difícil acceso, conllevan un riesgo adicional para los participantes. Por ello, asisto de propia voluntad e iniciativa asumiendo los riesgos y consecuencias derivadas de su participación.

**Aconsejamos a los participantes estar en muy buena condición física y tener experiencia en este tipo de pruebas, sería muy aconsejable que antes de las pruebas realizarán los reconocimientos médicos necesarios para realizar este tipo de pruebas o al menos realizar una consulta médica indicando el tipo de prueba que realiza para que su médico pueda aconsejarle los reconocimientos o pruebas necesarios en relación al esfuerzo que va a**

Los participantes lo hacen bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba. Es más que aconsejable realizar un reconocimiento médico anterior a la prueba con la inclusión de una prueba de esfuerzo y eco cardíaca, para conocer de manera real el estado de salud.

El personal médico, director de carrera o corredores escoba tendrán la potestad para retirar el dorsal a cualquier corredor cuando consideren que su salud está en peligro o que sus condiciones físicas no sean las adecuadas para continuar en carrera.

Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor; así como de las demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a ellos o a sus materiales.

Los participantes deberán firmar los documentos que se requieran para evidenciar más claramente este apartado del reglamento.

Para participar en las pruebas la edad, a fecha de la realización del evento, serán las siguientes:

**18 años:**

**ULTRA 65 Km**

**ULTRA 57 Km**

**MARATÓN 42 Km**

**TRAIL DO CASTELO 27 Km**

**MAXITRAIL DO LOR 35 Km**

**TRAIL DO LOR 29 Km**

**16 años (Las personas menores de edad deberán presentar la correspondiente autorización tutor legal y deberán acudir a la recogida del dorsal acompañadas de un adulto responsable)**

**MINITRAIL DO CASTELO 17 Km:**

**MINITRAIL DO LOR 17 Km**

**12 años (Las personas menores de edad deberán presentar la correspondiente autorización tutor legal y deberán acudir a la recogida del dorsal acompañadas de un adulto responsable)**

**A CARREIRIÑA DO CASTELO 10 Km**

**A CARREIRIÑA DO LOR 9 Km**

**ANDAINA DO CASTELO 17 Km**

**Sin límite de edad, acompañados durante toda la prueba por un adulto:**

**ANDAINA DO CASTELO 10 Km:**

**Las personas menores de edad deberán presentar la correspondiente autorización tutor legal y deberán acudir a la recogida del dorsal acompañadas de un adulto responsable.**

## **2.-MATERIAL OBLIGATORIO**

**Es obligatorio llevar un vaso o recipiente ya que en los avituallamientos no habrá ningún tipo de vaso o recipiente. Cualquier corredora o corredor que beba directamente de botellas, grifos o garrafas sera descalificado.**

**Dependiendo de las condiciones meteorológicas la organización se reserva el derecho a ampliar y/o modificar el material obligatorio comunicando a los participantes con 48 horas de antelación a la salida de la carrera.**

**MATERIAL OBLIGATORIO**

	ULTRA 65K	ULTRA 57K	MARATON 42K	TRAIL 35/29/27 K	MINITRAIL ANDAINA 17K	CARREIRIÑA ANDAINA 10/9 K
DORSAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI
SILBATO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
MANTA TERMICA	SI	SI	SI	SI	SI	SI
MOVIL CON BATERIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI
CHAQUETA CON MEMBRANA	SI	SI	SI	SI**	SI**	SI**
FRONTAL CON BATERIA DE REPUESTO	SI	SI	SI*	NO	NO	NO
LUZ TRASERA	SI	SI	SI*	NO	NO	NO
GORRO O TUBULAR	SI	SI	SI	SI**	SI**	SI**
GUANTES	SI	SI	SI	SI**	SI**	SI**
DEPOSITO DE AGUA 1L	SI	SI	SI	NO	NO	NO
DEPOSITO DE AGUA 0,5L	NO	NO	NO	SI	SI	SI
VASO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
CAMISETA TERMICA MANGA LARGA O CORTA CON MANGUITOS	SI**	SI**	SI**	SI**	SI**	SI**

\* A partir de las 14:30 en el avituallamiento de San clodio

\*\*A decisión de la organización en relación a las previsiones meteorológicas.

El material obligatorio podrá ser requerido por la organización en el control de dorsales y en cualquier parte del recorrido. Todos los corredores estarán obligados a someterse a dicho control, bajo pena de descalificación de la carrera si no se sometieran a él.



...



---

## ULTRA 65K

Dorsal

Manta térmica

Silbato

Frontal durante toda la prueba(con batería o pilas de recambio)

Luz trasera (deberá estar encendida cuando anocezca)

Guantes

Gorro o tubular

Depósito de agua de 1 litro, como mínimo

Vaso

Móvil con batería

Cortavientos con membrana impermeable

Camiseta térmica de manga larga o camiseta térmica con manguitos si las condiciones meteorológicas son adversas\*\*.

## ULTRA 57K

Dorsal

Manta térmica

Silbato

Frontal durante toda la prueba(con batería o pilas de recambio)

Luz trasera (deberá estar encendida cuando anocezca)

Guantes

Gorro o tubular

Depósito de agua de 1 litro, como mínimo

Vaso

Móvil con batería

Cortavientos con membrana impermeable

Camiseta térmica de manga larga o camiseta térmica con manguitos si las condiciones meteorológicas son adversas\*\*.

## MARATÓN

Dorsal

Manta térmica

Silbato

Frontal (los corredores que pasen después de las 14.30 h. por el avituallamiento SAN CLODIO)

Luz trasera (los corredores que pasen después de las 14.30 h. por el avituallamiento SAN CLODIO deberá estar encendida cuando anochezca)

Guantes

Gorro o tubular

Depósito de agua de 1 litro, como mínimo

Vaso

Móvil con batería

Cortavientos con membrana impermeable si las condiciones meteorológicas son adversas.

Camiseta térmica manga larga o camiseta térmica con manguitos si las condiciones meteorológicas son adversas\*\*.

### TRAIL, MINITRAIL, CARREIRIÑA Y ANDAINAS

Dorsal

Manta térmica

Silbato

Depósito de agua de 0,5 l.

Vaso

Móvil con batería

Cortavientos con membrana impermeable si las condiciones meteorológicas son adversas\*\*.

Guantes si las condiciones meteorológicas son adversas\*\*.

Gorro o tubular si las condiciones meteorológicas son adversas\*\*.

El material obligatorio podrá ser requerido por la organización en el control de dorsales y en cualquier parte del recorrido. Todos los corredores estarán obligados a someterse a dicho control, bajo pena de descalificación de la carrera si no se sometieran a él.

\*\*A decisión de la organización en relación a las previsiones meteorológicas.

## 3.-ETAPAS

El QUIROGA TRAIL CHALLENGE constará de dos etapas o de carreras individuales:

### TRAIL DO CASTELO: 28 de febrero.

- ULTRA ATRIUM VITIS: 65 km
- ULTRA CASA DE OUTEIRO: 57 km
- MARATON FINCA MILLARA: 42 km
- MAXITRAIL FISIOSPORT: 35 km
- TRAIL DO LOR FISIOSPORT: 29 km
- MINITRAIL DO LOR BODEGAS EDV: 17 km
- A CARREIRINA DO LOR CASA DO ESTANCO 10 Km

## TRAIL DO LOR FISIOSPORT: 1 de marzo

- TRAIL DO CASTELO FISIOSPORT: 26 km
- MINITRAIL DO CASTELO BODEGAS EDV: 17 km
- A CARREIRINA DO CASTELO CASA DO ESTANCO: 9 Km
- ANDAINA COURELEANDO: 17 km
- ANDAINA O GALEIRON: 10 km

Los corredores pueden elegir correr las etapas de manera separada o conjunta accediendo así a la clasificación del QUIROGA TRAIL CHALLENGE, de acuerdo a las combinaciones que determina la organización.

En circuito, de manera obligatoria, deberá realizarse la siguiente combinación de etapas:

DESAFIO ULTRA ATRIUM VITIS (ULTRA DO LOR 65 KM + MINITRAIL DO CASTELO 17 KM): 82 KM

CIRCUITO ULTRA CASA DE OUTEIRO (ULTRA DO LOR 57 KM + MINITRAIL DO CASTELO 17 KM): 74 KM

CIRCUITO MARATÓN FINCA MILLARA (MARATÓN DO LOR 42 KM + MINITRAIL DO LOR 17 KM): 59 KM

CIRCUITO MAXI TRAIL FISIOSPORT (MAXITRAIL DO LOR 35 KM + TRAIL DO CASTELO 29 KM): 64 KM

CIRCUITO TRAIL FISIOSPORT (TRAIL DO LOR 29 KM + TRAIL DO CASTELO 226 KM): 63 KM

CIRCUITO MINITRAIL BODEGAS EDV (MINITRAIL DO LOR 17 KM + MINITRAIL DO CASTELO 17 KM): 34 KM

CIRCUITO CARREIRIÑA CASA DO ESTANCO (A CARREIRIÑA DO LOR 9 KM+A CARREIRIÑA DO CASTELO 10 KM): 19 KM

### 4.- RECOGIDA DE DORSALES Y HORARIOS

La recogida del dorsal se realizará en el lugar que determine la organización, que se comunicará con la debida antelación.

En la recogida del dorsal se deberá presentar DNI o documento equivalente (con fotografía), físico o digital. No se entregarán dorsales a terceras personas.

Para realizar la recogida de la bolsa del corredor (sin dorsal) por parte de otra persona deberá presentarse un documento de renuncia del dorsal (se admite en formato digital) y del DNI (se admite en formato digital).



## MODELO AUTORIZACIÓN RETIRADA DE BOLSA CORREDOR SIN DORSAL

El/la corredor/a

con DNI ( ), inscrito/a en la prueba de montaña QUIROGA TRAIL CHALLENGE, AUTORIZO: A que mi bolsa del corredor sin dorsal sea recogida por

(DNI: ),



**Los participantes que abandonen la prueba deberán pasar por META y comunicar su abandono para que la Organización tenga un control exhaustivo de todos los abandonos.**

### HORARIOS RECOGIDA DE DORSALES:

**27 de febrero:** Se realizará de 18:00 a 20:30 horas para todas las distancias.

**28 de febrero:**

- De 6:00 a 6:45 horas para dorsales de las distancias de ULTRA 65K.
- De 6:00 a 6:45 horas para dorsales de la distancia de ULTRA 57K.
- De 7:00 a 7:45 horas para dorsales de la distancia de MARATÓN.
- De 8:00 a 09:45 horas para dorsales de la distancia de MAXITRAIL.
- De 8:00 a 09:45 horas para dorsales de la distancia de TRAIL.
- De 8:00 a 10:45 horas para dorsales de las distancias de MINITRAIL .
- De 8:00 a 11:15 horas para dorsales de las distancias de CARREIRIÑA

**1 de marzo:**

- De 7:30 a 08:15 para dorsales de las distancias de TRAIL.
- De 8:15 a 9:15 para dorsales de las distancias de MINITRAIL y ANDAINA 17 K
- De 8:15 a 10:15 para dorsales de las distancias de CARREIRIÑA y ANDAINA 10 K

Tanto la salida como la llegada del Trail do Castelo y del Trail do Lor tendrán lugar desde el polideportivo de Quiroga.

La dirección es Rúa Camilo José Cela, 10, 27320 Quiroga, Lugo

### HORARIOS DE SALIDA:

**TRAIL DO LOR: 28 de febrero**

- ULTRA 65K: 7:00 HORAS
- ULTRA 57K: 7:00 HORAS
- MARATÓN: 8:00 HORAS
- MAXITRAIL 35K: 10:00 HORAS

- TRAIL 29K: 10:00 HORAS
- MINITRAIL 17K: 11:00HORAS
- CARREIRINA 10K:11:30 HORAS

#### TRAIL DO CASTELO: 1 de Marzo

- TRAIL 26K: 8:30 HORAS
- MINITRAIL 17K: 9:30 HORAS
- ANDAINA 17K:9:35 HORAS
- CARREIRIÑA 9K:10:30 HORAS
- ANDAINA 10K:10:35 HORAS

#### 5.-CATEGORÍAS

Para cada uno de los sexos (masculino y femenino) se establecen las siguientes categorías (para que existan las categorías deberán de estar inscritos un mínimo de cuatro corredores o corredoras por categoría):

- ULTRA ATRIUM VITIS 65 Km
- ULTRA CASA DE OUTEIRO 57 Km
- MARATON FINCA MILLARA 42 Km
- MAXITRAIL: 35 km

- General Masculina (todos los corredores).
- General Femenina (todas las corredoras).
- Veterano A Masculina: 40 años, cumplidos el año de la carrera.
- Veterano A Femenina: 40 años, cumplidos el año de la carrera.
- Veterano B Masculina: 50 años, cumplidos el año de la carrera.
- Veterano B Femenina: 50 años, cumplidos el año de la carrera.
- Veterano C Masculina: 60 años, cumplidos el año de la carrera.
- Veterano C Femenina: 60 años, cumplidos el año de la carrera.
- Mejor corredor y corredora del entorno Xeoparque Montañas do Courel( Concellos de Quiroga, Ribas de Sil y Folgoso do Courel, nacidos o censados)
  
- TRAIL FISISPORT: 29 km
- TRAIL FISISPORT: 26 km
- MINITRAIL BODEGAS EDV: 17 km
  
- General Masculina (todos los corredores).
- General Femenina (todas las corredoras).
- Veterano A Masculina: 40 años, cumplidos el año de la carrera.
- Veterano A Femenina: 40 años, cumplidos el año de la carrera.
- Veterano B Masculina: 50 años, cumplidos el año de la carrera.
- Veterano B Femenina: 50 años, cumplidos el año de la carrera.
- Mejor corredor y corredora del entorno Xeoparque Montañas do Courel( Concellos de Quiroga, Ribas de Sil y Folgoso do Courel, nacidos o censados)
  
- A CARREIRIÑA 9 Km
- A CARREIRIÑA 10 Km

- General Masculina (todos los corredores).
- General Femenina (todas las corredoras).
- Xabarín de 12 a 15 años, edad en el día de la carrera (carreiriña y circuito carreiriña)
- Promesa de 16 a 18 años, edad en el día de la carrera (carreiriña, circuito carreiriña minitrail y circuito minitrail)
- Mejor corredor y corredora del entorno Xeoparque Montañas do Courel( Concellos de Quiroga, Ribas de Sil y Folgoso do Courel, nacidos o censados)

La Andaina carece de categorías al no ser competitiva.

## 6.-INSCRIPCIONES

Todas las personas participantes, tanto independientes como pertenecientes a alguna entidad, deberán realizar su inscripción a través de la página web: [www.quirogatrail.es](http://www.quirogatrail.es)

No se admitirán inscripciones por ninguna otra vía, ni el mismo día de la prueba. Los plazos y cuotas serán los siguientes:

P R E C I O S			
PRECIOS CIRCUITOS			
28 DE FEBRERO Y 1 DE MARZO			
	<u>13/10/2025</u> al <u>12/11/2025</u>	<u>13/11/2025</u> al <u>14/12/2025</u>	<u>15/12/2025</u> al <u>15/02/2026</u>
Desafío ATRIUM VITIS (ULTRA CASTELOR 65 KM + MINITRAIL DO CASTELO 17 KM)	90	100	110
Círculo distancia ULTRA (ULTRA CASTELOR 57 K + MINITRAIL DO CASTELO 17 KM)	80	90	100

### 6.3 NÚMERO DE PARTICIPANTES POR PRUEBA:

El número de participantes máximos en toda la prueba será de 1350, en el momento que se llegue a esa cifra se cerrarán todas las carreras en su inscripción.

## CIRCUITOS

Desafío ULTRA (ULTRA DO LOR 65 + MINITRAIL DO CASTELO )	50
CIRCUITO ULTRA (ULTRA DO LOR 57 + MINITRAIL DO CASTELO )	50
CIRCUITO MARATÓN (MARATÓN DO LOR+ MINITRAIL DO CASTELO)	50
CIRCUITO MAXITRAIL (TRAIL DO LOR + TRAIL DO CASTELO)	50
CIRCUITO TRAIL (TRAIL DO LOR + TRAIL DO CASTELO)	50
CIRCUITO MINITRAIL (MINITRAIL DO LOR + MINITRAIL DO CASTELO)	150
CIRCUITO CARREIRIÑA (CARREIRIÑA DO LOR +CARREIRIÑA DO CASTELO)	50
<b>TRAIL DO LOR</b>	
ULTRA 65K	150
ULTRA 57 K	150
MARATÓN 42K	150
MAXITRAIL 33K	200
TRAIL 29K	200
MINITRAIL 17K	250
CARREIRIÑA 10K	100
<b>TRAIL DO CASTELO</b>	
TRAIL 26K	200
MINITRAIL 17K	250
CARREIRIÑA 9K	100
ANDAINA 17K	100
ANDAINA 10K	100

## **6.4 MODO DE INSCRIPCIÓN**

El ingreso de la cuota en el circuito completo o en cada una de las pruebas, en la modalidad elegida, se hará mediante la pasarela de pago habilitada en la web <https://quirogatrail.es/>.

Las tallas de las camisetas no se garantizan a partir del 1 de Diciembre del 2025.

## **6.5 DEVOLUCIONES**

Se podrá solicitar la devolución de las inscripciones hasta:

**DEL 13 de OCTUBRE 20:00 hasta el 12 de NOVIEMBRE , SE DESCONTARÁ UN 25% DE LA INSCRIPCIÓN.**

**Desde el 13 de NOVIEMBRE hasta el 14 de DICIEMBRE: SE DESCONTARÁ UN 50% DE LA INSCRIPCIÓN.**

**Desde el 15 de DICIEMBRE hasta el 1 de FEBRERO: SE DESCONTARÁ UN 70% DE LA INSCRIPCIÓN.**

Después del 1 de FEBRERO no se podrán realizar devoluciones.

El motivo por el que se solicite la devolución no variará el porcentaje de devolución. Para solicitar la devolución no es necesario justificar ninguna causa.

Las anulaciones de dorsal las harán los propios corredores a través de la plataforma de inscripción en el área privada del participante.

En el caso de que hubiese que suspender los eventos, debido a la situación sanitaria derivada del COVID-19, la organización procedería a devolver las correspondientes inscripciones, excepto el 20% de cada importe destinado a cubrir los gastos de gestión.

En caso de que las condiciones meteorológicas sean muy adversas y exista un aviso importante o extremo comunicado por la AEMET o METEOGALICIA, la organización podría suspender la prueba o variar el recorrido, sin que ello signifique la devolución del importe íntegro o parcial de la inscripción.

La organización se reserva el derecho de suspensión de la prueba por causas de fuerza mayor, bajo alerta de las autoridades competentes y/o fenómenos meteorológicos adversos. En dicho caso, no se reembolsará el importe de las inscripciones ni se cubrirán los gastos de los participantes.

## **6.6 CAMBIOS**

Se podrán hacer cambios de dorsal por otro corredor o cambio de distancia a una inferior , Si el cambio se hace en un tramo de precio diferente , el corredor al que se le cede el dorsal deberá de pagar la diferencia existente entre los diferentes tramos de precios existentes,hasta el día 22 de FEBRERO. En caso de cambios a distancias inferiores no dará lugar a ningún tipo de devolución.

Si el cambio se hace en un tramo de precio diferente , el corredor al que se le cede el dorsal deberá de pagar la diferencia existente entre los diferentes tramos de precios existentes.

Las cesiones de dorsal las harán los propios corredores a través de la plataforma de inscripción en el área privada del participante

## **7.-CLASIFICACIONES**

Se realizarán las siguientes clasificaciones por cada categoría y circuito en todas las distancias: ULTRA 65 K, ULTRA 57K, MARATON, MAXITRAIL,TRAIL, MINITRAIL y CARREIRIÑA (las Andainas no tendrán clasificaciones al no ser competitivas).

## **7.1 CIRCUITO: por distancias y por categorías.**

Se sumarán los tiempos conseguidos por cada atleta en cada una de las pruebas del circuito proclamándose vencedor aquel que consiga menor suma de tiempos.

En el caso de empate entre dos o más atletas se atenderá al siguiente criterio: la mejor posición obtenida en la distancia mayor de las pruebas de circuito.

No computará en el circuito si no se realiza la combinación siguiente de pruebas:

**DESAFIÓ ULTRA ATRIUM VITIS (ULTRA DO LOR 65 KM + MINITRAIL DO CASTELO 17 KM): 82 KM**

**CIRCUITO ULTRA CASA DE OUTEIRO (ULTRA DO LOR 57 KM + MINITRAIL DO CASTELO 17 KM): 74 KM**

**CIRCUITO MARATÓN FINCA MILLARA (MARATÓN DO LOR 42 KM + MINITRAIL DO LOR 17 KM): 59 KM**

**CIRCUITO MAXI TRAIL FISIOSPORT (MAXITRAIL DO LOR 35 KM + TRAIL DO CASTELO 29 KM): 64 KM**

**CIRCUITO TRAIL FISIOSPORT (TRAIL DO LOR 29 KM + TRAIL DO CASTELO 226 KM): 63 KM**

**CIRCUITO MINITRAIL BODEGAS EDV (MINITRAIL DO LOR 17 KM + MINITRAIL DO CASTELO 17 KM): 34 KM**

**CIRCUITO CARREIRIÑA CASA DO ESTANCO (A CARREIRIÑA DO LOR 9 KM+A CARREIRIÑA DO CASTELO 10 KM): 19 KM**

## **8.-PREMIOS**

Para tener opción a cualquier premio deberán realizarse las pruebas dentro de los horarios de corte previstos por la organización.

### **8.1 PARA LA CLASIFICACIÓN GENERAL DEL CIRCUITO:**

Trofeo para las 3 primeras personas masculinas y femeninas clasificadas y que hayan completado las dos pruebas.

Medalla para los tres primeros de cada categorías establecida en el punto 5.

Trofeo para el equipo más numeroso, independientemente de la distancia.

Medalla mejor corredor Xeoparque Montañas do Courel (Concellos de Quiroga, Ribas de Sil y Folgoso do Courel).

Medalla mejor corredora Xeoparque Montañas do Courel (Concellos de Quiroga, Ribas de Sil y Folgoso do Courel).

### **8.2 POR CADA PRUEBA Y RECORRIDO: ULTRA 65K, ULTRA 57K, MARATÓN, MAXITRAIL, TRAIL, MINITRAIL y CARREIRIÑA**

Trofeo para las 3 primeras personas masculinas y femeninas clasificadas de cada distancia.

Medalla para los 3 primeros de cada categorías establecida en el punto 5.

Medalla mejor corredor Xeoparque Montañas do Courel (Concellos de Quiroga, Ribas de Sil y Folgoso do Courel).

Medalla mejor corredora Xeoparque Montañas do Courel (Concellos de Quiroga, Ribas de Sil y Folgoso do Courel).

## **8.3 FINISHERS:**

A todos los/as participantes que terminen las pruebas, en los tiempos establecidos, se les considerará finishers (CHOIOVIRADO).

#### 8.4 ENTREGA DE PREMIOS:

Se colgarán clasificaciones provisionales que se podrán visualizar en la web del cronometrador. La entrega de trofeos y premios tendrá lugar en la zona de Meta, siendo obligatoria la asistencia de los ganadores/as.

NO SE ENVIARÁN PREMIOS por ningún medio (los premios que no se recojan durante la entrega no se enviarán a ningún sitio). No se podrán acumular premios.

#### HORARIOS:

##### TRAIL DO LOR, 28 de FEBRERO:

CARREIRIÑA:14:30H

MINITRAIL: 16:00 h.

TRAIL: 18:00 h.

MAXITRAIL: 19:00 h.

MARATÓN: 19:00 h.

ULTRA 57K: 21:00 h.

ULTRA 65K:21:00 h.

##### TRAIL DO CASTELO y CIRCUITO QUIROGA TRAIL CHALLENGUE, 1 de MARZO:

CARREIRIÑA DO CASTELO:14:30

Circuito CARREIRIÑA:14:30

MINITRAIL DO CASTELO: 15:00 h.

Circuito MINITRAIL: 15:00 h.

TRAIL DO CASTELO: 15:00 h.

Circuito TRAIL: 15:00 h.

Circuito MARATÓN: 15:00 h.

Circuito ULTRA: 15:00 h.

#### 9.-BASE DE VIDA DE SAN CLODIO.

En la distancia Ultra 65 Y ULTRA 57 habrá una base de vida en el avituallamiento de Outeiro, en el km 36.

En el momento de recoger el dorsal, o en la salida de la prueba, se podrá depositar una bolsa en la zona de recogida de dorsales, antes de las 6:45 horas del día 28 de febrero. Éstas serán transportadas al avituallamiento de San Clodio.

No se aceptarán reclamaciones por el extravío o rotura del contenido de las bolsas, ya que al no ser comprobadas por la Organización a la entrega de las mismas, y no hay confirmación de dicho contenido. Se recomienda no introducir objetos de valor. Dichas bolsas se entregarán cerradas y sin que sobresalga nada. Queda prohibido dejar bastones dentro de las citadas bolsas.

La recogida de las bolsas se realizará entre las 17:30 y las 21:30 del día 28 de Febrero. No se enviarán bolsas olvidadas a ningún lugar, es responsabilidad de los corredores recogerlas en la zona de entrega de dorsales.

## 10.-PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN

Una vez publicada la clasificación provisional de cada prueba, los atletas que deseen realizar cualquier tipo de reclamación, tendrán 30 minutos para presentarla por escrito.

## 11.-DORSALES Y CONTROL DE LAS PRUEBAS

La organización facilitará a cada participante un dorsal con chip para cada una de las pruebas, personal e intransferible, cuya utilización será obligatoria y su no utilización será motivo de descalificación. Será obligatorio el paso por todos los avituallamientos para clasificar. Los corredores que realicen el circuito recibirán un dorsal con chip que deberán conservar durante las dos carreras. Queda prohibido llevar dorsales en mochilas, en los controles de paso deben estar en la parte delantera del cuerpo para una correcta lectura del chip.

Quedan descalificados de la carrera aquellos participantes que:

- No cumplan con las normas particulares recogidas en el presente documento.
- No completen la totalidad del recorrido o lo varíen.
- Tiren desperdicios durante el recorrido y ensucien el entorno.
- No lleven el dorsal visible en la parte delantera.
- No lleven el material obligatorio durante el transcurso de la prueba.
- Desatiendan las indicaciones de voluntarios, equipo médico y de seguridad, así como de cualquier persona perteneciente a la organización.

## 12.-SEÑALIZACIÓN Y CONTROL DE PASO

El recorrido estará marcado y balizado por la organización con cinta de color vivo, banderolas y otros elementos de señalización ubicados a intervalos regulares, dependiendo de la tipología del terreno y de los caminos.

Es responsabilidad de cada participante localizar la señalización y seguirla. Será obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos. El corredor que ataje o recorte el itinerario marcado, será penalizado con la descalificación. Así mismo, el corredor que no pase por todos los controles establecidos o que utilice algún medio mecánico para su desplazamiento, será descalificado.

Los tramos del recorrido que discurren por carreteras o calles de poblaciones, no estarán cortados al tráfico rodado, debiendo atenerse los participantes a las normas generales de Tráfico o a las indicaciones de la Organización. Será obligatorio cruzar las carreteras por los pasos o lugares habilitados para la ocasión, debidamente señalizados.

En el desarrollo de la prueba la organización tendrá dispuestos varios puntos de control, generalmente coincidirán con los avituallamientos, siendo obligatorio el paso por los mismos donde se efectuarán los controles de paso reglamentarios. El no paso o salto de alguno de los controles será motivo directo de descalificación de la prueba.

Si fuera necesario interrumpir y/o suspender la prueba en un punto del recorrido, la clasificación se determinará según el orden y tiempo de llegada en el punto de interrupción o, en su defecto, en el último control realizado. Así mismo, el director de carrera, el/los corredor/es escoba o el responsable de cualquier punto de control, tendrá la potestad para retirar de la prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera o estado físico así lo aconsejara.

Los tiempos de corte se establecen a la hora de salida del avituallamiento, no al de llegada. El corredor que se retire deberá avisar en el punto de control o avituallamiento más próximo y entregar el dorsal a la organización. Será recogido por un vehículo de la organización en ese punto.

La organización podrá retirar de carrera a cualquier corredor que considere que no reúne las condiciones físicas necesarias para continuar en carrera, fuera de los controles de paso.

TRAIL DO LOR:

### ULTRA 65 K:

PARTEME (ida) - km 6: 9:00 horas (2:00 h de carrera).

SAN CLODIO - km 36: 15:30 horas (8:30 h de carrera).

PARADASECA - km 47,5: 17:30 horas (10:30 h de carrera).

META- km 65: 21:00h (14:00 h de carrera)

### ULTRA 57 K:

PARTEME (ida) - km 6: 10:00 horas (2:00 h de carrera).

SAN CLODIO - km 36: 16:30 horas (8:30 h de carrera).

PARADASECA - km 47,5: 19:00 horas (11:00 h de carrera).

META- km 57: 21:00h (13:00 h de carrera)

### MARATÓN 42K

PARTEME (ida) - km 6: 10:00 horas (2:00 h de carrera).

SAN CLODIO - km 29: 16:00 horas (8:00 h de carrera).

META- km 42: 18:30h (10:30 h de carrera)

### MAXITRAIL 35K:

PARTEME (ida) - km 6: 12:00 horas (2:00 h de carrera).

META- km 35: 19:00h (9:00 h de carrera)

### TRAIL 29 K:

PARTEME (ida) - km 6: 12:00 horas (2:00 h de carrera).

META- km 29: 18:00h (8:00 h de carrera)

### MINITRAIL 17K:

PARTEME (ida) - km 6: 13:00 horas (2:00 h de carrera).

META- km 17: 16:00h (5:00 h de carrera)

### CARREIRIÑA 9K:

Meta: 10 km: 14.00 (2:30 h de carrera).

### TRAIL DO CASTELO:

### TRAIL 26K:

Paradaseca (ida)- km 7: 10:30 horas (2:00 h de carrera)

Meta- km 26: 14:30 horas (6:00 h de carrera).

### MINITRAIL 17K:

Paradaseca- km 7: 11:30 horas (2:00 h de carrera)

Meta- km 16: 14:30 horas (5:00 h de carrera)

### CARREIRIÑA 10K:

Meta- km 10: 14:00 horas (2:30 h de carrera)

### 13.-AVITUALLAMIENTOS

Los avituallamientos serán:

Líquido y fruta: fruta, isotónicos, cola, agua, frutos secos, gominolas, chocolate y aquello que la organización estime oportuno.

Completo: fruta, isotónicos, cola, agua, frutos secos, gominolas, chocolate, ensalada de pasta, caldo vegano, café, bocadillos, bollería y aquello que la organización estime oportuno.

Todos los avituallamientos dispondrán de una zona SIN GLUTEN señalizada con galletas y madalenas, los corredores que requieran de estos productos deberán solicitarlos en los avituallamientos.

Estarán distribuidos por todos los avituallamientos del circuito, según el perfil publicado por la organización. Dado el carácter de semi-autosuficiencia de la prueba, cada corredor deberá prever y portar la cantidad de alimentos, bebidas, sales y complementos que estime necesarios para poder completar el recorrido.

Se establece un mínimo obligatorio por corredor de 1 litro de agua para las distancias ULTRA y MARATÓN y 0,5 l para el MAXITRAIL, TRAIL, MINITRAIL, CARREIRINA y ANDAINA pudiendo llevarlos en una bolsa de hidratación o botellines, así como una mínima reserva alimentaria, en el momento de la salida. Así mismo, es obligatorio llevar un vaso o recipiente ya que en los avituallamientos no habrá ningún tipo de vaso o recipiente.

Dentro de los avituallamientos, y por RESPETO AL ENTORNO Y MEDIO AMBIENTE, será obligatorio que los corredores porten un vaso para los avituallamientos líquidos y depositar los restos de basura generada en las zonas habilitadas a tal fin en cada control, no permitiéndose sacar alimentos ni botellas fuera de éste.

Cualquier corredora o corredor que beba directamente de botellas, grifos o garrafas sera descalificado.

El incumplimiento de esta norma será motivo de descalificación.

La Organización se compromete a implantar todas aquellas medidas que mitiguen el impacto producido, informando a los corredores previamente al comienzo de la carrera de la obligación de seguir las indicaciones de los voluntarios y dirección de carrera.

### 14.-SEGURIDAD Y ASISTENCIA SANITARIA

En Meta y en el avituallamiento de PARTEME (UVI AVANZADA con medico y enfermero) existirá asistencia sanitaria para atender a los corredores/as.

Los corredores tienen la obligación de ofrecer asistencia a cualquier otro participante que lo necesite y comunicarlo a la Organización.

La carrera dispone de un seguro de accidentes propio, los corredores deberán comunicar en un plazo de 24 horas cualquier accidente que sufrieran para su comunicación a la compañía aseguradora, al correo electrónico [quirogatrail@gmail.com](mailto:quirogatrail@gmail.com), si no se realizara la comunicación en esas primeras 24 horas, la organización no se hará cargo de la asistencia sanitaria de esa accidentada.

Todos los corredores se someterán al juicio del médico, siendo su valoración la que prevalecerá, pudiendo:

- Retirar de la carrera a todo corredor no apto para continuar.
- Ordenar la evacuación de cualquier corredor al que consideren en peligro.
- Ordenar la hospitalización de cualquier corredor que consideren necesaria.

### 15.-MODIFICACIONES

La organización se reserva la posibilidad de cambiar las fechas y lugares de celebración, lo cual será comunicado siempre con la debida antelación.

En caso de que las condiciones meteorológicas sean muy adversas y exista un aviso importante o extremo comunicado por la AEMET( Nivel naranja o Nivel rojo) o METEOGALICIA, la organización podría suspender la prueba o variar el recorrido, sin que ello signifique la devolución del importe íntegro o parcial de la inscripción.

La organización se reserva el derecho de suspensión de la prueba por causas de fuerza mayor, bajo alerta de las autoridades competentes y/o fenómenos meteorológicos adversos. En dicho caso, no se reembolsará el importe de las inscripciones ni se cubrirán los gastos de los participantes.

## 16.-MEDIO AMBIENTE

La carrera se desarrolla en su mayor parte por zonas de la RED NATURA 2000 y el Xeoparque Montañas de O Courel, por parajes de excepcional belleza natural, por lo que será obligatorio para todos los participantes preservar el entorno, estando prohibido arrojar desperdicios fuera de las zonas establecidas en los avituallamientos.

Será motivo de descalificación incumplir esta norma elemental por parte de los participantes.

## 17.-RESPONSABILIDAD Y ACCIDENTES

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia ajena, así como la pérdida o rotura de objetos de cada participante. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pudiera causar a sí mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

Los participantes están obligados a socorrer a otros participantes durante el transcurso de la carrera si no lo hicieran podrían ser descalificados.

## 18.-DERECHOS DE IMAGEN

La inscripción supone la aceptación del presente Reglamento e implica obligatoriamente que el participante autoriza a la Organización a la realización de fotografías y filmación de su participación en el QUIROGA TRAIL 2026, y le da su consentimiento para su difusión, explotación comercial y publicitaria de todas las imágenes tomadas durante la carrera, en las que resulte claramente identificable, sin derecho por parte del corredor a recibir compensación económica alguna.

## 19.-VARIOS

El hecho de formalizar la inscripción en el QUIROGA TRAIL CHALLENGE 2026, supone la aceptación de las presentes normas. Todas las personas que formalicen su inscripción en el circuito o en alguna de sus pruebas, acepta la presente normativa, la publicación y tratamiento de sus datos e imágenes con arreglo a la legislación vigente, así como las posibles resoluciones tomadas por el comité organizador.

También permite que la organización muestre en una lista pública ciertos datos personales (nombre, apellidos, fecha de nacimiento, inscripción) en la sección correspondiente de la web:

[www.quiroga.es](http://www.quiroga.es)

La organización podrá modificar este reglamento, en función de las necesidades que puedan surgir para su óptimo desarrollo. Para todo lo no recogido en las presentes bases, la organización se reserva el derecho a decidir. Los cambios serán comunicados a los participantes.

## 20.-COVID

La organización aplicará todos aquellos protocolos y normas COVID vigentes en las fechas en las que se desarrolle el evento en la Comunidad Autónoma de Galicia y en la Federación Gallega de Montaña.

**CONTACTO PARA CONSULTAS/TRÁMITES O DUDAS: [quirogatrail@gmail.com](mailto:quirogatrail@gmail.com)**